



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA
EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO _____

FECHA 25/10/2019

[Firma]
Acción
Móvil Cuauhtémoc

SELLO/FIRMA DEL LUGAR DE LA COMISIÓN

TELÉFONO DEL CONTACTO _____

NOMBRE DEL COMISIONADO

LIC. HECTOR GONZALEZ

PUESTO

Vinculación

No. EMPLEADO

VEHÍCULO OFICIAL

MARCA Y
NO. DE PLACAS

KM. INICIAL

KM. FINAL

NIVEL DE GASOLINA

SE NOTIFICA A USTED QUE HA SIDO DESIGNADO PARA REALIZAR LA COMISIÓN QUE SE DETALLA:

DESTINO (S)

Cuauhtémoc

OBJETO

Asistencia al "Mercadito ICATECH" de Cuauhtémoc.

PERIODO

26 de octubre de 2019

JUSTIFICACIÓN
POR REALIZARSE LA
COMISIÓN EN DÍAS
INHÁBILES

Para ello deberá tramitar ante la Dirección de Administración del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador de la Secretaría de Hacienda 2017. y deberán comprobarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del presente, en los términos establecidos por el Código Fiscal de la Federación.

El servidor público comisionado deberá rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión, en caso de que el titular de la unidad administrativa sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo aquí mencionado, es propiedad de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua y a sido asignado a la persona que realiza la comisión y quien es responsable del uso adecuado de la unidad, durante este periodo.

Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Que está de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de omitir cumplir con la entrega de comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente otorga su consentimiento para que de su salario, bonificaciones, compensaciones, prestaciones, o de cualquier suma de dinero que se vaya generando a su favor, le sea descontado quincenalmente el adeudo que corresponda por dicho concepto.

COMISIONADO	JEFE DE LA UNIDAD	AUTORIZA
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
Lic. Hector Gonzalez	Lic. Juan Cristóforo	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Lic. Emma Fernández